

ANEXO IV
COMPROMISO ADSCRIPCIÓN MEDIOS PERSONALES

Don/Doña, con domicilio a efectos de notificaciones en....., nº....., con NIF n.º....., en nombre propio o en representación de la entidadcon CIF nº....., teléfono de contacto.....así como con la dirección de correo electrónico “habilitada” siguiente, en la que el órgano de contratación realizará las notificaciones derivadas de la presente contratación, enterado del anuncio publicado en el Perfil del contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del día de de 2022 para la adjudicación del contrato mediante Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para la contratación del servicio consistente en la **“Realización de los programas de inmersión en las nuevas zonas de búsqueda de recursos arqueológicos subacuáticos en Senegal para el Proyecto MARGULLAR 2 (MAC2/4.6c/377), cofinanciado por el Programa de Cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020”**.

SE COMPROMETE

En caso de resultar adjudicatario de la licitación del expediente de referencia, a adscribir a la ejecución del contrato los siguientes medios personales para realizar las prestaciones que sean objeto del mismo, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes pliegos de prescripciones técnicas y condiciones particulares.

- En concreto, se compromete a la adscripción de los siguientes medios personales:
 1. Licenciado/a en Geografía e Historia o titulación equivalente, con especialidad en Arqueología, reconocida por la autoridad educativa competente. Asimismo tendrá que tener posesión de licencia de buceo avanzada.
 2. Buceador con licencia de buceo avanzada.

- Estos medios personales formarán parte de la propuesta presentada y, por lo tanto, del contrato que se firme en caso de resultar adjudicatario y serán mantenidos durante todo el tiempo de realización del servicio. Cualquier variación sobre los mismos será comunicada al órgano de contratación y su incumplimiento podrá ser causa de resolución del contrato.
- Este compromiso de adscripción de medios personales se presentará en el archivo electrónico único junto con la proposición y el resto de documentación.
- En caso de resultar adjudicatario de la licitación del expediente de referencia deberá aportar la documentación acreditativa del presente compromiso de adscripción de medios personales, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares (titulación, currículum vitae y licencias que en su caso correspondan).

Y para que conste, firmo el presente compromiso

En _____ a de _____ de 2022